



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALCOY

SECRETARIA

Avda. Juan Gil Albert, 37
Teléf. 96 533 74 31
Fax: 96 552 59 92
03804 ALCOY

El Ilustre Colegio de Abogados de Alcoy pone en marcha el próximo día 2 de Octubre, el funcionamiento de un Servicio de Orientación Jurídica para personas con discapacidad.

El S.O.J se prestará previa cita concertada por los solicitantes, bien a través de nuestra sede Colegial, sita en esta ciudad de Alcoi, en la Avda. Juan Gil Albert, nº 37 o bien, telefónicamente llamando al teléfono 965 33 74 31.

El Servicio se realizará en la sede del Juzgado de 1ª. Instancia e Instrucción Nº 4, ubicado en la calle Gabriel Miró, número 20, de Alcoy cuyas dependencias nos son cedidas amablemente por su titular.

El horario será los viernes, en horario de 10:00 a 12:00 horas, excepto aquellos viernes que el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 4, se encuentre en funciones de guardia.

Las próximas fechas de prestación del S.O.J. serán las siguientes:

02 de Octubre de 2009
16 de Octubre de 2009
23 de Octubre de 2009
30 de Octubre de 2009
13 de Noviembre de 2009
20 de Noviembre de 2009
27 de Noviembre de 2009
11 de Diciembre de 2009
18 de Diciembre de 2009

En Alcoy a 18 de Septiembre de 2009.

Juan José Tortajada Alfonso.
Decano

